



Asamblea General

Distr. general
25 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tercera Comisión

Tema 69 c) del programa

**Promoción y protección de los derechos humanos:
situaciones de derechos humanos e informes de
relatores y representantes especiales**

Carta de fecha 24 de octubre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Myanmar ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un memorando sobre la situación de los derechos humanos en la República de la Unión de Myanmar (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 69 c) del programa.

(Firmado) Kyaw Tin
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 24 de octubre de 2013 dirigida
al Secretario General por el Representante Permanente
de Myanmar ante las Naciones Unidas**

**Memorando sobre la situación de los Derechos Humanos
en la República de la Unión de Myanmar**

I. Introducción

1. Desde la instauración del gobierno civil encabezado por el Presidente U Thein Sein el 30 de marzo de 2011, Myanmar ha pasado una nueva página de su historia y ha emprendido un camino de la transición democrática pacífica con múltiples reformas de largo alcance. La rapidez y el alcance de los cambios que se están produciendo en el país han ganado un amplio reconocimiento y aliento internacional y han dado lugar a cambios en las políticas de Occidente hacia Myanmar. Esto produjo cambios trascendentales en el tono y el contenido de la resolución anual de la Unión Europea sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar aprobada por la Tercera Comisión en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. La resolución [67/233](#), en que la Asamblea acogió con beneplácito los acontecimientos positivos habidos en Myanmar, se aprobó sin votación y sin que la delegación de Myanmar se disociase de ella por primera vez en muchos años. Al tiempo que reconfirmó su política sistemática contra la presentación selectiva de resoluciones específicas sobre la situación de los derechos humanos en países concretos, Myanmar se sumó a su aprobación sin votación, aunque expresó reservas sobre algunos párrafos.

2. A pesar de esta evolución positiva en las Naciones Unidas y de los progresos sin precedentes logrados por Myanmar en sus esfuerzos de democratización, la Asamblea General volverá a examinar la situación de los derechos humanos en Myanmar en el sexagésimo octavo período de sesiones, de conformidad con la resolución [67/233](#). El objetivo del presente memorando es aumentar la conciencia de los Estados Miembros y la comunidad internacional sobre la situación actual en Myanmar en lo que respecta a los derechos humanos, la libertad de asociación, la libertad de expresión, la libertad de los medios de comunicación y las reformas democráticas en curso.

II. Proceso de transición democrática

A. Reformas políticas

3. Myanmar se encuentra en un momento decisivo de la historia de la nación. El nuevo Gobierno constitucional del Presidente U Thein Sein asumió el poder el 30 de marzo de 2011, y a lo largo de los últimos dos años y medio ha puesto en marcha un proceso de transición a la democracia. De conformidad con las aspiraciones del pueblo de Myanmar, el Gobierno ha llevado a cabo una serie de reformas políticas y socioeconómicas sin precedentes y de amplio alcance. El proceso de reforma se basa en las dos necesidades fundamentales de la población, es decir, establecer la paz, la estabilidad y el estado de derecho; y promover el desarrollo socioeconómico de la vida de la población.

4. El objetivo de la reforma política es lograr la paz y la estabilidad, la unidad y la reconciliación nacionales. En los 30 primeros meses de su mandato, el Gobierno ha podido sentar una base firme para crear una sociedad democrática. Se ha creado un espacio político para todos los interesados y existe un sistema político que incluye a todos. Se han formado partidos políticos y muchos de ellos están representados y participan activamente en el Parlamento. También se están haciendo los preparativos necesarios en previsión de las próximas elecciones generales que se celebrarán en 2015.

5. En un plazo relativamente breve, los órganos legislativos, a nivel de la Unión (central) y en los distintos estados y regiones, funcionan activamente y de manera eficaz y dinámica. Se han promulgado numerosas leyes sobre la base de los principios y valores democráticos y en beneficio de la población, como nuevas leyes que permiten una mayor libertad de prensa, de expresión y de asociación. El Parlamento también ha formado un comité para examinar la Constitución y estudiar la posibilidad de enmendar la Constitución actual. Las tres ramas del Estado, administrativa, legislativa y judicial, están trabajando armoniosamente con pleno dinamismo en interés del Estado y el pueblo de conformidad con la Constitución.

6. A la luz de la evolución política positiva y con miras a reforzar las medidas de reconciliación a nivel nacional, el Presidente concedió una amnistía en 11 ocasiones y se puso en libertad a más de 20.000 presos para que también pudieran participar en el proceso de reconsolidación y construcción de la nación. Un comité especial, integrado en parte por antiguos presos, está trabajando diligentemente para asegurar que no quede ningún preso de conciencia entre rejas antes de que finalice el año.

7. Se han establecido los marcos jurídicos y las disposiciones administrativas nacionales necesarios a fin de allanar el camino para que la sociedad civil pueda prosperar. Como resultado, el país ha registrado un aumento espectacular del número de sociedades civiles y su creciente participación en los asuntos públicos. Esta tendencia sociopolítica nueva y emergente también ha contribuido considerablemente a fortalecer los valores y prácticas democráticos. Myanmar ha podido cultivar una nueva cultura de diálogo y avenencia entre personas de diferentes opiniones y creencias. Los agentes políticos en Myanmar, junto con el pueblo, están adoptando un enfoque de cara al futuro para mantener el proceso de reforma, poniendo en primer plano los intereses del país y el pueblo. El Gobierno también está adoptando medidas para establecer el estado de derecho, la buena gobernanza y un gobierno limpio.

8. La paz es un requisito previo para la estabilidad política y el desarrollo económico. Myanmar ha mantenido un conflicto armado con más de una docena de grupos étnicos armados durante más de seis decenios desde que recuperó la independencia. La falta de paz y estabilidad internas ha privado al país y al pueblo de Myanmar de desarrollo económico, estabilidad política y unidad nacional en el pasado. Por tanto, poco después de asumir las responsabilidades estatales, el Presidente U Thein Sein invitó a todos los grupos armados a que acudieran a la mesa de negociación para tomar parte en las conversaciones de paz. Como resultado de una genuina buena voluntad y de los esfuerzos incansables del Gobierno, se han logrado progresos tangibles en las medidas en pro de la reconciliación nacional. Las propuestas de paz del Gobierno han logrado la concertación de acuerdos de alto el fuego con todos los grupos armados por primera vez en más de 60 años.

9. El Gobierno y los grupos armados están ahora tratando de firmar lo antes posible un acuerdo de alto el fuego para toda la nación en Nay Pyi Taw. Poco después de que se firme un acuerdo de alto el fuego en todo el país, se celebrará una reunión con todas las partes interesadas para examinar la elaboración del marco para el diálogo político. El proceso de diálogo político a nivel de la Unión servirá de foro para lograr un acuerdo de paz general y duradera.

B. Reformas económicas

10. En paralelo con sus reformas políticas, el Gobierno también ha comenzado una serie de reformas económicas audaces para mejorar el desarrollo socioeconómico del país. Esto ha dado lugar a la apertura de la economía mediante medidas de liberalización económica, que incluyen reformas financieras, la creación de un entorno propicio para los inversores, la revitalización del turismo, el inicio de medidas de protección del medio ambiente y la adopción de un enfoque de desarrollo centrado en las personas.

11. Reconociendo que el éxito de la reforma depende de la medida en que pueda lograr beneficios rápidos para la población en general, el Gobierno está prestando especial atención a lograr un desarrollo económico inclusivo y equitativo. Con ese fin, ha establecido un programa de alivio de la pobreza y desarrollo rural mediante la promoción de la agricultura y la microfinanciación. Tiene por objetivo reducir la actual tasa de pobreza del 26% al 16% para 2015, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

12. Durante la primera mitad del mandato del Presidente, el Gobierno sentó una base firme para un sistema económico orientado al mercado y logró eliminar los obstáculos externos que dificultaban el comercio y las inversiones extranjeras. Se han levantado la mayoría de las sanciones, abriendo el camino para el aumento del comercio y la inversión con todos los países. En beneficio de la población en general, el Gobierno está alentando inversiones extranjeras que hagan hincapié en la creación de empleo y en el desarrollo agrícola y rural.

13. Con miras a lograr resultados de desarrollo tangibles a corto plazo, se está elaborando el primer plan nacional quinquenal (2011-2012 a 2015-2016) en colaboración con las autoridades y órganos de gobierno regionales. Al tiempo que está aplicando el Marco para la Reforma Económica y Social, que se centra principalmente en la promoción del crecimiento inclusivo y resultados rápidos, el Gobierno también está formulando un plan a largo plazo a nivel general, el Plan Nacional de Desarrollo Integral (2011-2031). Los objetivos principales del Plan son lograr el desarrollo industrial y agrícola.

14. Con la apertura de su economía, Myanmar ha conseguido una atención creciente de inversores internacionales. Muchos inversores, turistas y empresas multinacionales se están apresurando a aprovechar los nuevos mercados emergentes de Myanmar. En 2012 el Gobierno promulgó la nueva ley de inversiones extranjeras directas, redactada de forma que garantiza beneficios mutuos para los inversores extranjeros y los ciudadanos del país. La ley también asegura beneficios para los inversores extranjeros al conceder exenciones fiscales y más flexibilidad en lo que respecta a los porcentajes de inversión en empresas mixtas.

15. A agosto de 2013, se había aprobado un total de 600 propuestas de proyectos de inversión extranjera de 32 países que habían prometido aportar 43.682,28 millones de dólares de los Estados Unidos en 12 sectores económicos. En aras de la transparencia, el Gobierno está adoptando medidas para practicar las iniciativas internacionales para la transparencia de las industrias extractivas. También tiene previsto promover el turismo responsable para conservar la naturaleza y la cultura y proteger los intereses de la población local.

16. El Gobierno se ha propuesto lograr un crecimiento económico sostenido del 7,7% en los próximos cinco años y avanzar hacia una economía basada en el conocimiento. En los años restantes de su mandato, el Gobierno tiene previsto asignar una alta prioridad a atender las necesidades socioeconómicas básicas de la población, en particular el suministro de electricidad, agua potable y de riego, el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y el desarrollo industrial a fin de generar más oportunidades de empleo.

C. Reforma administrativa y de la gobernanza

17. La tercera serie de reformas se centra en esferas administrativas y de gobernanza. Desde que asumió el cargo, el Presidente ha hecho hincapié en la buena gobernanza y un gobierno limpio. Con ese fin, el Gobierno ha estado adoptado diversas medidas concretas. Por ejemplo, el 8 de agosto de 2013 se promulgó la ley contra la corrupción. También se ha establecido el órgano nacional contra la corrupción.

D. Reforma del desarrollo del sector privado

18. A fin de fortalecer la capacidad empresarial y promover la participación del sector privado en el programa de desarrollo nacional, el Gobierno está centrando su atención en el desarrollo del sector privado como cuarta etapa de la reforma. En esta etapa, el Gobierno está haciendo un gran hincapié en el mejoramiento de la infraestructura institucional y el marco reglamentario para facilitar los negocios, el comercio y la inversión.

III. Promoción y protección de los derechos humanos

19. Myanmar asigna una gran importancia a la promoción y protección de los derechos humanos. Concede prioridad al derecho al desarrollo y está haciendo lo posible por promover el desarrollo equitativo y equilibrado del país. La sección 347 de la Constitución del Estado establece que la Unión garantizará a los ciudadanos el goce de los mismos derechos ante la ley y les prestará la misma protección jurídica.

20. Con miras a promover y salvaguardar más los derechos fundamentales de los ciudadanos con arreglo a lo dispuesto en la Constitución, el 5 de septiembre de 2011 se creó una comisión nacional de derechos humanos de Myanmar, compuesta por 15 miembros. La comisión está integrada por expertos independientes de todos los estratos de la sociedad, incluidos de los diversos grupos étnicos respetados por sus comunidades. La comisión ha realizado diversas actividades para promover y proteger los derechos humanos, entre ellas abordar las denuncias sobre presuntas

violaciones de los derechos humanos presentadas por personas u organizaciones dentro y fuera del país y crear conciencia sobre los derechos humanos en los ministerios gubernamentales y el público en general. La comisión es una entidad independiente de derechos humanos y trabaja en consonancia con los Principios de París. La comisión está asociada con la Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

21. A fin de que la comisión pueda llevar a cabo sus funciones de manera más eficaz, el 28 de agosto de 2013 la *Amyotha Hluttaw* (Cámara Alta) de Myanmar aprobó el proyecto de ley de la comisión de derechos humanos. El proyecto de ley se aprobará tras un debate en la *Pyithu Hluttaw* (Cámara Baja) y la *Pyidaungsu Hluttaw* (Asamblea de la Unión) en los próximos meses.

22. El examen de la situación de los derechos humanos de un país incumbe al Consejo de Derechos Humanos. El mecanismo de examen periódico universal del Consejo permite a la comunidad internacional actuar de manera objetiva, prudente y coherente. Con ese fin, Myanmar participó activamente en el proceso del examen periódico universal en enero de 2011, después de la presentación de su primer informe nacional al grupo de trabajo del examen periódico universal. De las 190 recomendaciones recibidas, Myanmar está aplicando las 78 recomendaciones aceptables para el país. Como seguimiento a su compromiso contraído durante la sesión del examen periódico universal, Myanmar ha pasado a ser Estado parte en varios instrumentos fundamentales de derechos humanos. Se adhirió a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, el 7 de diciembre de 2011 y el 16 de enero de 2012, respectivamente. En la actualidad, está considerando activamente la posibilidad de adherirse al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Myanmar presentará su segundo informe nacional al grupo de trabajo del examen periódico universal en 2015.

23. Myanmar está manteniendo conversaciones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) a fin de llegar a un acuerdo mutuamente aceptable sobre la apertura de una oficina del ACNUDH. Además, después de siete años de interrupción, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha reanudado las visitas a las prisiones para observar las condiciones de los reclusos y mejorar las instalaciones carcelarias en Myanmar.

A. Presos de conciencia

24. En febrero de 2013, el Presidente U Thein Sein nombró un comité de 16 miembros para examinar los casos de los reclusos considerados presos de conciencia. Tras examinar detenidamente las recomendaciones presentadas por el comité, el Presidente ha concedido hasta la fecha amnistías en cuatro ocasiones en 2013, que beneficiaron a 245 reclusos. Aunque las amnistías se concedieron por motivos humanitarios, tuvieron por fin permitir que los presos sirvieran a los intereses nacionales. La amnistía más reciente, concedida el 8 de octubre de 2013, dio como resultado la puesta en libertad de 56 presos. El comité de examen de los reclusos celebró su séptima reunión el 12 de octubre de 2013 a fin de cumplir el compromiso asumido por el Presidente de Myanmar de liberar de las cárceles a los presos de conciencia antes de que finalice el año.

B. Libertad de expresión, reunión pacífica y asociación

25. En relación con la reforma legislativa en curso, se están examinando las leyes en vigor que no están en consonancia con la Constitución del Estado y las normas y estándares internacionales aplicables para su posible enmienda o bien sustitución o derogación. Esta tarea se está llevando a cabo de conformidad con la capacidad y las prioridades nacionales.

26. A fin de promover los derechos civiles y políticos, el 2 de diciembre de 2011 se promulgó la Ley de reunión pacífica y procesión con fines pacíficos. Similar a la práctica en otros países democráticos, todas las reuniones o manifestaciones públicas requieren una autorización previa de la autoridad de que se trate de conformidad con lo prescrito por la ley y sus reglamentos. El reciente aumento del número de manifestaciones pacíficas en todo el país es una prueba clara de la prevalencia de la libertad de expresión y de reunión en el país.

27. Myanmar ha hecho avances notables en el proceso de reforma de los medios de comunicación. La censura en los diarios y publicaciones periódicas del país se suprimió a partir del 20 de agosto de 2012, allanando así el camino a la libertad de prensa. Posteriormente, en septiembre se formó un consejo de prensa provisional a fin de elaborar un código de conducta para los periodistas y ayudar a preparar un proyecto de ley sobre los medios de comunicación con miras a proteger el personal de los medios de comunicación y resolver controversias de prensa. Se ha liberalizado el sector de las telecomunicaciones y abierto a la inversión pública. Hoy hay en Myanmar cientos de revistas semanales privadas y muchos periódicos privados. La reforma de los medios de comunicación se ha considerado una de las esferas más espectaculares y visibles de todo el proceso de reforma del Gobierno en la transición a la democracia. El nuevo proyecto de ley de empresas de impresión y publicación se ha presentado al Parlamento de la Unión y se convertirá en ley en un futuro próximo.

C. Prevención del reclutamiento de menores de edad en el ejército

28. Los esfuerzos del Gobierno para abordar la cuestión de los soldados menores de edad han logrado progresos significativos desde la firma del plan de acción conjunto con las Naciones Unidas el 27 de junio de 2012. Es un acontecimiento histórico que demuestra el firme compromiso del Gobierno de poner fin al reclutamiento y la utilización de menores de edad por sus fuerzas armadas. Desde la puesta en marcha del plan de acción, no se han producido más casos de reclutamientos de menores, gracias a la introducción de verificaciones sistemáticas en los centros de reclutamiento. Solo en 2012, el Gobierno pudo evitar que 538 solicitantes menores de edad se incorporaran al servicio militar en la etapa de verificación.

29. En el marco de ese programa, se pusieron en marcha amplias campañas de sensibilización a distintos niveles entre las fuerzas armadas, en cooperación con el equipo de tareas de supervisión y presentación de informes con el fin de aumentar la comprensión sobre el plan de acción y la ley que prohíbe el reclutamiento de menores. Como parte de esas medidas, se impartieron cursos de formación a oficiales de alto rango en los centros de mando militar sobre tratados de derechos humanos pertinentes para la prevención del reclutamiento de menores de edad. Se

realizó una verificación rigurosa, no solo en las etapas de reclutamiento y formación, sino también en la etapa posterior al período de formación.

30. De conformidad con el plan de acción, el Gobierno ya ha permitido que el equipo de tareas de las Naciones Unidas realice al menos 14 visitas de seguimiento a mandos regionales, centros de adiestramiento militar básico, centros de reclutamiento militar y equipos de reclutamiento móviles. Quizá pueda haber todavía algunos casos de personas que reclutaron de manera ilegal. El Gobierno no aprueba la conducta de esos infractores. Se tomaron medidas legales contra ellos de conformidad con la directiva militar núm. 65, que estipula penas según el grado de infracción. Los casos aislados de infractores individuales deben distinguirse de la política de toda la institución de las fuerzas armadas, que prohíbe legalmente el reclutamiento de menores de 18 años. Desde el inicio del plan de acción, un total de 176 menores de edad han sido desmovilizados y reintegrados en sus familias.

31. El Gobierno ha invitado al equipo del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados a visitar Myanmar a fines de noviembre de 2013, lo que demuestra que está plenamente comprometido con cooperar con las Naciones Unidas para aplicar plenamente el plan de acción.

D. Eliminación del trabajo forzoso

32. La Conferencia Internacional del Trabajo formó una comisión de investigación en 1997 para investigar el cumplimiento por Myanmar del Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 (núm. 29). En su informe de 1998, la Comisión recomendó que:

a) La Ley de Aldeas y de Ciudades de 1907 fuera conforme con el Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 (núm. 29);

b) Se asumiera un alto grado de compromiso político para garantizar que nadie se viera obligado a trabajar contra su voluntad;

c) Las penas que podían imponerse con arreglo a la sección 374 del Código Penal por el trabajo forzoso u obligatorio se aplicasen estrictamente de conformidad con el artículo 25 del Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930.

33. Myanmar ha cumplido plenamente las recomendaciones antes mencionadas y otras recomendaciones formuladas en relación con el Convenio núm. 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a la libertad de asociación. Como muestra de su reconocimiento de los esfuerzos de Myanmar por abordar la cuestión del trabajo forzoso y la libertad de asociación, la Conferencia Internacional del Trabajo ha levantado todas las restricciones impuestas a Myanmar y ha normalizado las relaciones entre Myanmar y la OIT.

E. Armonía religiosa

34. A pesar de lo ocurrido recientemente, Myanmar es un país multiétnico y multicultural con una larga historia de coexistencia pacífica y armoniosa entre las distintas religiones. Aunque el budismo es la religión de la mayoría de su pueblo, otras religiones, como el cristianismo, el islam y el hinduismo, coexisten y florecen en el país de múltiples religiones que es Myanmar. La tolerancia religiosa y la libertad de culto están garantizadas en la Constitución del Estado. En la sección 34

de la Constitución del Estado se establece claramente la libertad de conciencia y el derecho a profesar y practicar libremente la religión que se elija. Plenamente consciente de la importancia de la libertad de religión en un país multicultural, el Gobierno alienta y mantiene la armonía entre religiones y la libertad de culto de diferentes confesiones. Ese derecho constitucional se refleja claramente en que hay en todo el país pagodas budistas, iglesias cristianas, mezquitas islámicas y templos hindúes uno al lado del otro, lo que pone de manifiesto la prevalencia de la armonía religiosa y la tolerancia. La Sra. Sadako Ogata, a raíz de su visita a Myanmar como experta independiente de la Comisión de Derechos Humanos en 1990, calificó a Myanmar de una “sociedad modelo” en materia de tolerancia religiosa.

IV. Situación en el estado de Rakhine

35. En un momento de transición democrática, cuando la sociedad se abrió mediante la liberalización de las políticas y del control, Myanmar sufrió una lamentable violencia intercomunal en el estado de Rakhine, desencadenada por un crimen brutal, que causó sufrimientos, pérdida de vidas y hogares en ambas comunidades.

36. De hecho, fue un caso de violencia comunitaria entre dos comunidades en la frontera occidental que tienen un largo historial de desconfianza y tensión causadas por la competencia por los recursos. No se trató de que la mayoría budista fuera contra una religión determinada, como se dijo ampliamente. La violencia fue desencadenada por un acto criminal provocador que explotaron algunos bellacos, que en modo alguno representan a toda la comunidad budista de Myanmar. La representación o percepción equivocadas de los enfrentamientos entre las comunidades como un conflicto religioso ha dado lugar a que ese tipo de violencia se propague en unos pocos enclaves dentro del país.

A. Breve historia

37. Después de la declaración de guerra del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte contra Myanmar en 1824, las regiones de Rakhine y Taninthari cayeron bajo control británico en 1826, tras las dos guerras entre Gran Bretaña y Myanmar. La administración británica y su política económica alentaron a una gran migración de personas de la entonces India británica a Myanmar. Se ampliaron la agricultura y las parcelas de cultivo con el fin de recaudar impuestos. Los británicos consideraron que la fuerza de trabajo local de Rakhine era insuficiente y, por tanto, trajeron a una gran cantidad de mano de obra barata de la India al estado de Rakhine para emplearla en el cultivo de las tierras fértiles de Rakhine.

38. El número de trabajadores importados desde Bengala del Este también aumentó. Acabaron por convertirse en el segundo grupo con mayor población de Rakhine. El estado está subdesarrollado y sus recursos son limitados, lo que ha creado competencia por los empleos entre los nativos de Rakhine y los expatriados. La frustración y la competencia se producen en gran medida en las actividades económicas y entornos sociales. Además, cada vez que surgen cuestiones delicadas, las diferencias de cultura, raza y religión dan lugar a malentendidos, desaprobación y conflictos.

39. Su ubicación en la frontera con un país densamente poblado, el legado colonial y la peor situación económica son causas subyacentes que han contribuido adversamente a la situación en el estado de Rakhine hoy día.

B. Relato fáctico de la violencia comunitaria

40. La violencia comunal que estalló en mayo y junio de 2012 en el estado de Rakhine fue provocada por un delito brutal. Le siguió una pauta similar de violencia en las localidades de Meiktila, Lashio y Kantbalu en 2013. Durante los disturbios públicos, tanto las comunidades budista como musulmana perdieron vidas, bienes, viviendas, escuelas, monasterios y mezquitas.

41. En el restablecimiento del orden público, las autoridades tomaron medidas rápidas y decididas al tiempo que ejercieron la máxima moderación. La Comisión de Investigación de Rakhine, integrada por personas de alto nivel de todos los estratos de la sociedad, círculos académicos y dirigentes religiosos de las comunidades budistas, hindú, islámica y cristiana, hizo público su informe el 29 de abril de 2013. En el informe se analizan las causas básicas de la violencia entre comunidades en el estado de Rakhine en forma integral, pragmática y orientada al futuro.

42. Los sentimientos entre las dos comunidades del estado de Rakhine y los exagerados informes de los medios de comunicación han influido en personas de otras partes del país y han hecho que delitos o incidentes menores se conviertan en actos de violencia a gran escala.

C. Medidas a corto plazo adoptadas por el Gobierno

43. A fin de poner fin al conflicto e iniciar rápidamente actividades de reconstrucción, el 23 de marzo de 2013 el Gobierno estableció el Comité Central para la Estabilidad y el Desarrollo del Estado de Rakhine, presidido por el Vicepresidente, Sr. Sai Mauk Kham. El Gobierno también estableció siete subcomités y asignó a cada uno tareas sobre el estado de derecho, la seguridad y el cumplimiento de la ley, la inmigración y el examen de la ciudadanía, el reasentamiento temporal y la reconstrucción, la cooperación internacional, el desarrollo social y económico y la planificación estratégica. El Gobierno ha ejercido un liderazgo decisivo en la solución del conflicto en el estado de Rakhine de manera que se garantizará la seguridad nacional, se promoverá el estado de derecho y se protegerán los derechos humanos. El Presidente del Comité Central visita el estado de Rakhine periódicamente y supervisa la ejecución efectiva de la labor de los grupos de trabajo sobre sus respectivas funciones.

44. El Presidente U Thein Sein también hizo una visita de inspección de las localidades de Mrauk U, Kyauktaw y Maungdaw del estado de Rakhine los días 1 y 2 de octubre de 2013. El Presidente inspeccionó los campamentos de desplazados internos y se reunió con personas de la comunidad de Rakhine y dirigentes de la fe islámica de Sittwe en distintas ocasiones para debatir cuestiones relativas a la paz y el desarrollo comunitario.

D. Mejoramiento de las condiciones de vida

45. En la actualidad, 59 campamentos temporales dan cobijo a más de 120.000 personas desplazadas de ambas comunidades; el Gobierno de la Unión, el gobierno del estado de Rakhine, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y organizaciones no gubernamentales han construido 1.883 viviendas colectivas en las localidades de Sittwe, Yathedaung, Kyauktaw, Mrauk U, Minbya, Kyaukphyu, Yan, Byae Pauktaw y Myaepone del estado de Rakhine y también se han construido 1.235 viviendas individuales. En la actualidad, 87.362 desplazados internos que no pertenecen a la comunidad de Rakhine han sido alojados en 2.769 viviendas colectivas y 6.578 personas de la comunidad de Rakhine han sido alojadas en 19 viviendas colectivas y 1.242 viviendas individuales.

46. Las necesidades promedio de alimentos para cada mes ascienden a 2.100 toneladas métricas. Se han distribuido 21.717 toneladas métricas de alimentos, que incluyen arroz, aceite, sal, leguminosas y judías y suplementos para nutrición en polvo. También se han distribuido cajas para los hogares, botiquines para partos, utensilios de cocina, lonas, mantas y mosquiteros.

E. Salud y educación

47. El acceso al agua potable y el saneamiento es también una prioridad para prevenir brotes de enfermedades en los campamentos. Se ha completado en los campamentos la construcción de 3.273 lavabos, la perforación de cuatro nuevos pozos y el mejoramiento de 27 depósitos de agua y embalses.

48. Además de las clínicas existentes, se están construyendo 29 clínicas de salud más en 11 localidades del estado de Rakhine. Se dispone de servicios de transporte de emergencia de pacientes a los hospitales más cercanos de los campamentos de desplazados internos. Se imparte educación sobre salud reproductiva y se proporcionan los kits de información necesarios. Se ejecutan programas de nutrición para los niños en diez localidades, donde también operan clínicas móviles de atención de la salud. Se han distribuido 50.000 kits de higiene. Se está proporcionando tratamiento para niños con malnutrición en 14 campamentos y 59 localidades.

49. Aunque se han construido 30 nuevas escuelas, se están renovando 20 escuelas existentes en las localidades de Sittwe, Yathaytaung, Pauktaw y Myebon. Para dar servicios de educación a 7.972 escolares de Rakhine y que no son de Rakhine en 24 campamentos en 6 localidades, se ha capacitado en técnicas de enseñanza a 213 maestros de sus propias comunidades.

F. Seguridad e imposición de la ley

50. Las fuerzas de Control de la Inmigración en la Zona Fronteriza, conocidas como NASAKA, se encargaron de mantener la seguridad en la región durante la violencia comunitaria del pasado año. Las NASAKA se abolieron en julio de 2013.

51. Myanmar aplica una política estatal de tolerancia cero ante la impunidad. Se castiga a todos los culpables de violencia comunitaria, independientemente de su religión o raza. Se han adoptado medidas punitivas contra quienes han participado en actos de violencia. En el estado de Rakhine, se detuvo y juzgó a 1.189 autores. En Meiktila, se detuvo a 82 personas, incluidos 63 budistas. En Lashio, de un total de 67 personas que fueron detenidas y enjuiciadas, 57 eran budistas. En el caso de Thandwe, se arrestó a más de 70 personas, la mayoría budistas del estado de Rakhine. Se está tratando a los autores de conformidad con la legislación vigente. Se está reforzando la capacidad de las fuerzas de policía inexpertas mediante cursos de capacitación con asistencia externa, en particular del CICR, para que puedan ocuparse con eficacia de la violencia colectiva.

G. Medidas adoptadas a largo plazo por el Gobierno

52. A fin de poner fin al conflicto y aplicar las actividades de reconstrucción con rapidez, el Gobierno estableció el Comité Central para la Estabilidad y el Desarrollo en el Estado de Rakhine para ejecutar planes a corto y largo plazo. También creó siete subcomités y asignó a cada uno tareas sobre el estado de derecho, la seguridad y el cumplimiento de la ley, la inmigración y el examen de la ciudadanía, el reasentamiento temporal y la reconstrucción, la cooperación internacional, el desarrollo social y económico y la planificación estratégica. En mayo de 2013 se estableció en Sittwe un centro de coordinación para la prevención efectiva de los conflictos y las actividades de reconstrucción.

53. El Gobierno ha hecho grandes esfuerzos para proporcionar refugios temporales y alimentos, así como para mejorar las condiciones de vida de todos los afectados sin discriminación, en cooperación con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y donantes bilaterales. Se está facilitando a la población local la asistencia logística necesaria para apoyar los medios de subsistencia, como tractores, equipo agrícola motorizado, sembradoras de arroz, fertilizantes químicos, combustible, embarcaciones y redes de pesca. Se han logrado progresos considerables en la construcción de cobijos, viviendas, escuelas y clínicas de salud, además de prestar servicios de seguridad alimentaria, educación y salud.

54. Se ha completado el mejoramiento e instalación de líneas telefónicas terrestres en las localidades de Buthidaung, Gwa y Yanbyae. También se han distribuido teléfonos móviles para las autoridades encargadas de la gestión de los campamentos temporales. Se establecerán bazares temporales para facilitar la vida cotidiana. Uno de esos bazares ya está en marcha.

H. Cooperación con la comunidad internacional

55. Myanmar da las gracias a los asociados internacionales que están aportando fondos para el socorro y la rehabilitación de las comunidades afectadas en el estado de Rakhine. Los principales donantes son Alemania, Australia, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Francia, la India, Indonesia, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza. Entre las organizaciones internacionales que están prestando asistencia figuran organismos de las Naciones Unidas como el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de Coordinación de Asuntos

Humanitarios, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y otras entidades, como la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea y el CICR, organizaciones no gubernamentales como Malteser, Care, Save The Children, Médicos Sin Fronteras, Oxfam, Solidarities, CDN, ZOA, Refugee Care, DRC, la Coalición de Organizaciones No Gubernamentales de los Países Bajos, el Organismo de Imprevistos Civiles de Suecia y la Iglesia de Suecia.

56. Desde la puesta en marcha de los programas de emergencia, reasentamiento y reconstrucción en julio de 2012, se han recibido y desembolsado donaciones de asociados internacionales por un total de 73 millones de dólares. Sin embargo, todavía se necesita movilizar 6,2 millones de dólares para sufragar las necesidades de los programas en curso.

57. El Gobierno de Myanmar ya ha gastado más de 12.450 millones de kyats de sus propios recursos, además de proporcionar materiales y servicios para las personas afectadas. Simpatizantes locales también han aportado miles de millones de kyats en efectivo y en especie. Sin embargo, la asistencia internacional sigue desempeñando un papel importante en la prestación de asistencia humanitaria.

58. El Gobierno está dispuesto a proporcionar acceso y facilitar la asistencia humanitaria y de otro tipo de cualquier fuente, incluidos los Estados miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), si la ayuda no es discriminatoria y se dirige a las dos comunidades afectadas. En este sentido, el Gobierno ha cursado una invitación al Secretario General de la OCI y seis Ministros de Relaciones Exteriores de su Grupo de Contacto para que visiten el país a fin de encontrar la manera de prestar asistencia humanitaria a ambas comunidades.

I. Desafíos

59. Como la confianza y la armonía entre religiones son de importancia vital para la paz duradera y el desarrollo del país, todas las comunidades deben ser educadas para que practiquen y promuevan el respeto, la comprensión, la empatía y la paciencia mutuos. Con ese fin, Myanmar se opone firmemente al extremismo religioso y está dispuesta a hacer frente a quienes instiguen la desconfianza y la inestabilidad entre las confesiones.

60. Aunque se ha restablecido la estabilidad en el país, algunas organizaciones y medios de comunicación, tanto en el país como en el extranjero, siguen presentando a Myanmar como un país en el que la discriminación religiosa y racial es endémica mediante informaciones falsas. Si se permite que continúen esas invenciones, se podría poner en peligro la delicada situación actual.

61. La ansiedad y la desconfianza entre las dos comunidades, en particular a nivel de base, siguen siendo altas. Las actividades de promoción para aumentar la comprensión de una coexistencia pacífica y armoniosa entre las distintas confesiones y razas son una de las máximas prioridades del Gobierno. El Presidente instó al Grupo de Amistad entre Religiones a trabajar en todo el país para ayudar a aplicar las prioridades principales de la rehabilitación, la prevención de los conflictos y la elaboración de un plan a largo plazo para resolver las causas profundas. En octubre de 2013 se celebró en Yangón una conferencia

interconfesional de los dirigentes de cinco religiones, con la participación de los dirigentes de las comunidades religiosas. Resulta alentador observar que están teniendo lugar frecuentes actividades de diálogo entre religiones a diversos niveles en todo el país.

62. El Gobierno está buscando una solución integral, teniendo presentes los intereses nacionales y teniendo en cuenta las normas y los estándares internacionales. En este sentido, la colaboración y cooperación constructivas de la comunidad internacional con Myanmar contribuirán efectivamente a sus esfuerzos por lograr una solución duradera a la cuestión.

V. Conclusión

63. En estos momentos de rápida transformación democrática, Myanmar se enfrenta a muchos problemas complejos y delicados para establecer la paz y la estabilidad, y al mismo tiempo procurar un desarrollo inclusivo a fin de satisfacer las grandes expectativas de la población. A pesar de la limitada capacidad del país, esos desafíos no son insuperables. Myanmar no puede permitir que ningún desafío perturbe el proceso de reforma en curso y espera que la comunidad internacional comprenda sus complejos problemas y siga prestando apoyo a los esfuerzos de Myanmar para superarlos.

64. Myanmar ha cambiado y sigue cambiando en la dirección correcta con progresos sin precedentes en la promoción de los derechos humanos y la democratización. A pesar de los difíciles desafíos que aún tiene ante sí, se han abordado en gran medida prácticamente todas las principales preocupaciones en materia de derechos humanos. En vista de estos acontecimientos positivos, la situación concreta de Myanmar no debería seguir siendo objeto de examen por la Asamblea General, que se supone que debe abordar cuestiones de derechos humanos que sean motivo de grave preocupación. Este no es el momento de ampliar la vigilancia sobre la situación en el país. Por el contrario, ha llegado la hora de eliminar la cuestión del programa de la Asamblea General y poner fin al mandato del Relator Especial, que se ha prorrogado durante más de 20 años. Myanmar en la nueva era debe considerarse, con una actitud diferente, desde una nueva perspectiva.
